

CARTA N° 001-2024-PCECND2daC2024

Chachapoyas, 19 de julio de 2024

Mg.

**WILFREDO AMARO CACERES**

**Director de Bienestar Universitario – UNTRM**

Presente.-

**ASUNTO: SOLICITO EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE POSTULANTES EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS - SEGUNDA CONVOCATORIA - 2024.**

Me dirijo a su Despacho para hacerle llegar mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle, se sirva disponer la realización de la Evaluación Psicológica a los Postulantes especificados en las Tablas, según lo dispuesto en el Reglamento del Concurso Público de Méritos para Ingreso a la Docencia Ordinaria en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Segunda Convocatoria - 2024:

Artículo 37.- La Evaluación Psicológica será realizada por los Psicólogos de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM, quienes aplicarán los test correspondientes para evaluar la personalidad de los postulantes y determinar si son APTOS para el ejercicio de la docencia universitaria.

Artículo 38.- Los Psicólogos evaluadores emitirán un Informe a la Comisión Evaluadora del presente Concurso, consignando la calificación de los postulantes como **APTO** o **NO APTO** para el ejercicio de la docencia universitaria. Los postulantes serán descalificados si obtienen la calificación de **NO APTO**.

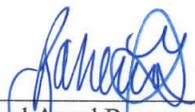
Se ha comunicado a los Postulantes que se deben apersonar a la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM el lunes 22 de julio de 2024, para su Evaluación Psicológica. En cumplimiento del Reglamento mencionado, le solicito que me haga llegar el Informe ese lunes 22 de julio de 2024 para emitir y publicar el Acta de Evaluación Psicológica para conocimiento de los Postulantes.

Lunes 22 de julio de 2024

Número de Orden	Apellidos y nombres	DNI
1	Quiñones Huatangari, Lenin	42821048
2	Correa Trigos, Denis Elvis	46098762
3	Ascencio Falla, Jefrin Anthony	70273509
4	Timoteo Placido, Carol Margarita	45082129

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

  
Dr. Miguel Angel Barrera Gurbillón  
Presidente de la Comisión Evaluadora